



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Disposición

Número:

Referencia: EX-2021-02478982- -APN-DGA#ANMAT

VISTO el EX-2021-02478982- -APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma LABORATORIO DEL FIN DEL MUNDO SAPEM, Legajo N° 7.485 (CUIT N° 30-71564782-2), solicita la limitación del Co-Director Técnico y la designación del nuevo Co-Director Técnico.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Límitase al Farmacéutico Señor JOSÉ IGNACIO TERCEÑO, Documento Nacional de Identidad N° 28.735.211, Matrícula Provincial N° 116, como Co-Director Técnico de la firma LABORATORIO DEL FIN DEL MUNDO SAPEM, Legajo N° 7.485 con domicilio en la calle Vito Dumas N° 140, Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, a partir del 31 de agosto de 2020.

ARTÍCULO 2°.- Desígnase al Farmacéutico Señor MARCELO ULISES MOLINA MARTINEZ, Documento

Nacional de Identidad N° 38.003.500, Matrícula Provincial N° 250, como Co-Director Técnico de la firma LABORATORIO DEL FIN DEL MUNDO SAPEM, Legajo N° 7.485, a partir del 15 de enero de 2021.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, notifíquese de la presente disposición; envíese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Hecho, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales (ANMAT FEDERAL). Cumplido, archívese.

EX-2021-02478982- -APN-DGA#ANMAT